

Las acciones cautelares y el recurso de protección ¿es necesaria una duplicidad de instituciones? notas para una mejor garantía de los derechos fundamentales

Leturia, F. J. (2018). Las acciones cautelares y el recurso de protección ¿ es necesaria una duplicidad de instituciones? notas para una mejor garantía de los derechos fundamentales. *Estudios constitucionales*, 16(1), 227-244. <10.4067/S0718-52002018000100227> Accessed 21 Aug 2020.

Abstract

El Recurso de Protección es una acción cautelar de emergencia establecida para asegurar el respeto y vigencia de derechos fundamentales, que ha gozado de un singular prestigio y un amplio uso en nuestro país. Sostendremos que el Recurso de Protección es un mecanismo cautelar ordinario, reglamentado en forma especial, nacido de las peculiares circunstancias y necesidades existentes al momento de su creación. En la actualidad, podrían adoptarse algunas medidas para que el objetivo que se le ha asignado se realice de mejor manera y en forma más acorde a la institucionalidad general..

Keywords

Recurso de protección, Injunction, Effectiveness of the constitution, Fundamental rights, Interpretation.